

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Anuncio de 15 de enero de 2018, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sobre notificación de acuerdos de inicio de reintegro y resoluciones de reintegro referentes a expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas derivadas de la Ley que se cita, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido a las personas relacionadas a continuación o en el caso de fallecimiento, a sus herederos, se les hace saber a través de este anuncio que se han dictado acuerdos de inicio de reintegro y resoluciones de reintegro, referentes a expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas, derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DEUDA	CONTENIDO DEL ACTO
75863875P	GUERRA VEGA	M.ª ROSA	67,90 €	Resolución Reintegro de 10/11/17, Expdte. Reintegro 23591
31645362F	GAVIRIA ZURITA	MARÍA CRUZ	120,72 €	Acuerdo Inicio de 13/11/17, Expdte. Reintegro 24353
24202976F	ROMERO AMADOR	ANAARACELI	611,48 €	Resolución Reintegro de 10/11/17, Expdte. Reintegro 23522
29430823T	MARÍN FRUCTOS	AGUSTÍN	68,68 €	Resolución Reintegro de 10/11/17, Expdte. Reintegro
78683071W	BALLESTA FERNÁNDEZ	MARÍA	753,92 €	Resolución Reintegro de 10/11/17. Expdte. Reintegro 24968
24271860Y	ÚNICA GARRIDO	M.ª SOCORRO	136,13 €	Resolución Reintegro de 10/11/17. Expdte. Reintegro 24608
32094606S	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	AITANA	185,55 €	Acuerdo Inicio de 29/06/17, Expdte. Reintegro
31596507G	VARGAS RAMÍREZ	ANTONIA	3.795,30 €	Acuerdo Inicio de 29/11/17, Expdte. Reintegro
28212841Y	GRANJA LÓPEZ	JOSÉ	1.146,54 €	Acuerdo Inicio de 01/12/17, Expdte. Reintegro
28459490A	BARCO NEVADO	JOSÉ M.ª	449,04 €	Acuerdo Inicio de 27/11/17. Expdte. Reintegro 25015
29364888Y	RAMOS FERNÁNDEZ	MARTA	862,32 €	Acuerdo Inicio de 01/12/17. Expdte. Reintegro 24810
32050390M	GUERRERO AROCA	JESÚS	923,91 €	Resolución Reintegro de 21/12/17. Expdte. Reintegro 24729
810010817	FAMIL. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	JOSÉ MARÍA	198,02 €	Acuerdo Inicio de 01/12/17. Expdte. Reintegro 25597
75412605K	ÁLVAREZ GÓMEZ	ANTONIO	2.702,84 €	Acuerdo Inicio de 01/12/17, Expdte. Reintegro
27552455L	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	ORFILIA	6.851,11 €	Acuerdo Inicio de 27/11/17. Expdte. Reintegro.

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer, en horas de 9:00 a 14:00 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a esta publicación, en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sita en Polígono Industrial Hytasa, calle Seda, núm. 5, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 15 de enero de 2018.- La Secretaria General, Juana María Gomar Tinoco.